

Ordinario Sabado 13 de Sep del 800

En la M. A. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de la Casa de la Corte de ella, sabado precedia al mes de Septiembre mil ochocientos; los M. M. D. N. S. de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acostumbra: A la hora de su Junta de Devallor Cavallero Maestramante de la H. de Honda, y de la H. y distinguida Orden española de Carlos Tercero, Regidor Decano, y Presidente de este acto por ocupacion de los S. S. D. D. de Covad. y Alcalde Mayor, a cuyo efecto ha remitido el Marston su hijo, D. Juan Lopez de Aquilar, y D. Juan Lopez Meras y Alcala Regidores. Tambien concurre el Sr. D. Juan Martinez Prop. uno de los Diputados al Comuen.

Sejendo D. Ignacio Carrascosa, D. Ventura Fuentes, D. Valbador, Suma, y D. Josef Espinosa Jurados.

Nota y se expone las Notas al Cavildo anterior; Na Ciudad quubo en su inteligencia.

Sobre la visita hecha al Ex. y C. de S. M. de Capuchinos, y recomponen las mantillas de los Clavinos.

El Sr. D. Mateo de Devallor Regidor y Comisario mas antiguo de los nombrados para visita y cumplimiento de lo que el Ex. y C. de S. M. de Capuchinos, dio p. General al Orden de Capuchinos, dio quemos a la Ciudad haverse evacuado esta diligencia con la suma complacencia, y atencion de su Ex. y manifesto la suma obligacion que queda a la Poltica de este Ayuntamiento. y juramentamente hizo presente advertido q. las mantillas de los Cavallos de los Clavinos estaban indacentes, y debian renovarse o componerse en termino q. no se notase la menor falta de decencia en uno de los de esta Ciudad: en cuya noticia lo pone para q. se sirva resolver lo combeniente. Y haviendolo oydo quubo en su inteligencia = Y Acordo q. por el Ayuntamiento o Agente p. ral se compongan inmediatamente dichas mantillas de todo lo necesario para su uso, incluyendo el gasto

